

El futuro del DNI electrónico español no será implantado en su totalidad hasta finales del 2007 o comienzos del 2008.

El Ministerio de Interior Español anunció que pretende iniciar el DNI electrónico en febrero de 2006, en una ciudad media, aún sin elegir, e implantarlo más tarde en toda España a lo largo de los años 2007 y 2008.

Se invertirá para la implementación del DNI electrónico unos 23,1 millones de euros y luego de un concurso de licitación la Unión Temporal de Empresas, conformada por Telefónica, Indra y Software AG, se encargaran de su desarrollo por un valor total de 12 millones de euros.

El futuro DNI electrónico es de igual tamaño y color que un DNI tradicional, como el que se utiliza en Europa, y su soporte será una tarjeta de policarbonato semejante al de una tarjeta de crédito. En el anverso de la tarjeta se insertará un chip con información digital.

En el chip se guardara información pública y privada. En la primera, se reflejarán los datos personales básicos del individuo, a los que se podrán acceder como se hace actualmente a primera vista en el carné de identidad.

En la parte privada se incluirán un certificado que garantizará digitalmente la identidad del ciudadano y le dará capacidad para firmar con una clave criptográfica personal, como un PIN, que sólo la persona conocerá.

Fuente; DataFull

Fecha artículo: 2005-07-11 19:51:04 - url artículo: <http://www.internautas.org/html/471.html>

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.

Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.

© 1998-2009 Asociación de Internautas - <http://www.internautas.org>

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 164343 - e-mail: asociacion@internautas.org